
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02066-2024

VILA-REAL

Extracto de la resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Vila-real núm. 1900 de fecha 2 de mayo de 2024:

Reconocer a favor del concejal ADRIÁN CASABÓ MARTÍN el derecho a percibir asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de que forme parte a partir del 1 de mayo de 2024 y hasta que concluya la actual legislatura, en el puesto 1-24-18, tras haberse aceptado su renuncia al desempeño del cargo en régimen de dedicación exclusiva G-IV, en el puesto 1-21-3, con efectos del 30 de abril de 2024, en motivo de desarrollar otra actividad profesional.

Lo que se hace público de conformidad con lo que dispone el art. 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (L.7/85).

En Vila-real, a 2 de mayo de 2024

El alcalde

José Benlloch Fernández